

nombrar Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Ingeniería Telemática» y en el Departamento Ingeniería de Sistemas Telemáticos de la Universidad Politécnica de Madrid, a D. Francisco González Vidal, con los emolumentos que le correspondan. De acuerdo con lo dispuesto en el Art.º 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio (BOE de 7 de agosto de 2002), y según lo indicado en la Base 8.4 de la Resolución Rectoral de 25 de enero de 2005 (BOE de 1 de marzo), el interesado dispondrá del plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el BOE, para tomar posesión de su plaza, acto que deberá realizar en el Servicio de Administración de Personal Docente del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Madrid, 31 de marzo de 2008.—El Rector, Javier Uceda Antolín.

8925 *RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 2008, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Luis Bellido Triana.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 4 de diciembre de 2007 (BOE de 10 de enero) para la provisión de la plaza n.º 18 de Profesor Titular de Universidad, Área de Conocimiento «Ingeniería Telemática» en la E.T.S.I. de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid.

Este Rectorado, según el Art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre de 2001), ha resuelto aprobar el expediente de dicho Concurso de Acceso y, en su virtud, nombrar Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Ingeniería Telemática» y en el Departamento Ingeniería de Sistemas Telemáticos de la Universidad Politécnica de Madrid, a D. Luis Bellido Triana, con los emolumentos que le correspondan. De acuerdo con lo dispuesto en el Art.º 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio (BOE de 7 de agosto de 2002), y según lo indicado en la Base 8.4 de la Resolución Rectoral de 25 de enero de 2005 (BOE de 1 de marzo), el interesado dispondrá del plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el BOE, para tomar posesión de su plaza, acto que deberá realizar en el Servicio de Administración de Personal Docente del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Madrid, 31 de marzo de 2008.—El Rector, Javier Uceda Antolín.

8926 *RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2008, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Davide Careglio.*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña del 28 de noviembre de 2007 («BOE» 15 de diciembre de 2007), y cumplidos los requisitos establecidos en el artículo 14.1 del Reglamento para los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios de la Universidad Politécnica de Cataluña, aprobado por el Consejo de Gobierno de fecha 1 de diciembre de 2003.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades («BOE» de 24 de diciembre) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad (TU-32/701/10) del área de conocimiento de Arquitectura y Tecnología de Computadores a don Davide Careglio, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 1 de abril de 2008.—El Rector, Antoni Giró Roca.

8927 *RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2008, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Alberto Asensio López.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolu-

ción de la Universidad Politécnica de Madrid, de 4 de diciembre de 2007 (BOE de 10 de enero) para la provisión de la plaza n.º 9 de Catedrático de Universidad, Área de Conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones» en la E.T.S.I. Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid.

Este Rectorado, según el Art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre de 2001), ha resuelto aprobar el expediente de dicho Concurso de Acceso y, en su virtud, nombrar Catedrático de Universidad, en el Área de Conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones» y en el Departamento Señales, Sistemas y Radiocomunicaciones de la Universidad Politécnica de Madrid, a D. Alberto Asensio López, con los emolumentos que le correspondan. De acuerdo con lo dispuesto en el Art.º 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio (BOE de 7 de agosto de 2002), y según lo indicado en la Base 8.4 de la Resolución Rectoral de 25 de enero de 2005 (BOE de 1 de marzo), el interesado dispondrá del plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el BOE, para tomar posesión de su plaza, acto que deberá realizar en el Servicio de Administración de Personal Docente del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Madrid, 1 de abril de 2008.—El Rector, Javier Uceda Antolín.

8928 *RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2008, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Jesús López Díez.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 4 de diciembre de 2007 (BOE de 10 de enero) para la provisión de la plaza n.º 1 de Catedrático de Universidad, Área de Conocimiento «Ingeniería Aeroespacial» en la E.T.S.I. Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Este Rectorado, según el Art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre de 2001), ha resuelto aprobar el expediente de dicho Concurso de Acceso y, en su virtud, nombrar Catedrático de Universidad, en el Área de Conocimiento «Ingeniería Aeroespacial» y en el Departamento Vehículos Aeroespaciales de la Universidad Politécnica de Madrid, a D. Jesús López Díez, con los emolumentos que le correspondan. De acuerdo con lo dispuesto en el Art.º 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio (BOE de 7 de agosto de 2002), y según lo indicado en la Base 8.4 de la Resolución Rectoral de 25 de enero de 2005 (BOE de 1 de marzo), el interesado dispondrá del plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el BOE, para tomar posesión de su plaza, acto que deberá realizar en el Servicio de Administración de Personal Docente del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Madrid, 1 de abril de 2008.—El Rector, Javier Uceda Antolín.

8929 *RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2008, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Alejandro Antonio Alonso Muñoz.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 4 de diciembre de 2007 (BOE de 10 de enero) para la provisión de la plaza n.º 5 de Catedrático de Universidad, Área de Conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores» en la E.T.S.I. de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid.

Este Rectorado, según el Art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre de 2001), ha resuelto aprobar el expediente de dicho Concurso de Acceso y, en su virtud, nombrar Catedrático de Universidad, en el Área de Conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores» y en el Departamento Ingeniería de Sistemas Telemáticos de la Universidad Politécnica de Madrid, a D. Alejandro Antonio Alonso Muñoz, con los emolumentos que le correspondan. De acuerdo con lo dispuesto en el Art.º 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio (BOE de 7 de agosto de 2002), y según lo indicado en la Base 8.4 de la Resolución Recto-

ral de 25 de enero de 2005 (BOE de 1 de marzo), el interesado dispondrá del plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el BOE, para tomar posesión de su plaza, acto que deberá realizar en el Servicio de Administración de Personal Docente del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Madrid, 2 de abril de 2008.—El Rector, Javier Uceda Antolín.

8930 *RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2008, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Josep Rafel Peguerols Valles.*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña del 16 de noviembre de 2007 (BOE 6 de diciembre de 2007), y cumplidos los requisitos establecidos en el artículo 14.1 del Reglamento para los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios de la Universidad Politécnica de Cataluña, aprobado por el Consejo de Gobierno de fecha 1 de diciembre de 2003.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades (BOE de 24 de Diciembre) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad (TU-29/744/10) del área de conocimiento de Ingeniería Telemática a D. Josep Rafel Peguerols Valles, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 3 de Abril de 2008.—El Rector, Antoni Giró Roca.

8931 *RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2008, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Miguel Ángel Herrerros Sierra.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 4 de diciembre de 2007 (BOE de 10 de enero) para la provisión de la plaza n.º 15 de Profesor Titular de Universidad, Área de Conocimiento «Construcciones Navales» en la E.T.S.I. Navales de la Universidad Politécnica de Madrid.

Este Rectorado, según el Art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre de 2001), ha resuelto aprobar el expediente de dicho Concurso de Acceso y, en su virtud, nombrar Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Construcciones Navales» y en el Departamento Arquitectura y Construcciones Navales de la Universidad Politécnica de Madrid, a D. Miguel Ángel Herrerros Sierra, con los emolumentos que le correspondan. De acuerdo con lo dispuesto en el Art.º 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio (BOE de 7 de agosto de 2002), y según lo indicado en la Base 8.4 de la Resolución Rectoral de 25 de enero de 2005 (BOE de 1 de marzo), el interesado dispondrá del plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el BOE, para tomar posesión de su plaza, acto que deberá realizar en el Servicio de Administración de Personal Docente del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Madrid, 8 de abril de 2008.—El Rector, Javier Uceda Antolín.

8932 *RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2008, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Ignacio Negueruela Díez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor Titular de Universidad (DF02592), convocada por Resolución de 21 de diciembre de 2007 («BOE» de 15 de enero de 2008), del área de conocimiento de «Astronomía y Astrofísica», Departamento de Física, Ingeniería de Sistemas

y Teoría de la Señal, y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base séptima de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Ignacio Negueruela Díez, con documento nacional de identidad número 16568682, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Astronomía y Astrofísica, adscrita al departamento de Física, Ingeniería de Sistemas y Teoría de la Señal.

Alicante, 24 de abril de 2008.—El Rector en funciones, Manuel Palomar Sanz.

8933 *RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2008, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Eugenio Soriano García.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 4 de Diciembre de 2007 («BOE» de 16 de enero de 2008), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base décima de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José Eugenio Soriano García, con número de DNI 1470502C Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Derecho Administrativo», adscrita al Departamento Derecho Administrativo, Código de plaza 01-519.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente resolución recurso de reposición ante el Rector de la UCM, en el plazo de un mes, contando desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la LRJPAC.

Madrid, 28 de abril de 2008.—El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

8934 *RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2008, de la Universidad Rovira i Virgili, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a doña Magdalena Medir Mercé.*

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE de 13 de abril de 2007, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su disposición adicional primera, que, previa solicitud dirigida al rector de la universidad, los funcionarios y funcionarias doctores del cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria, podrán integrarse en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en las mismas plazas que ocupen, manteniendo todos los derechos y computándose la fecha de ingreso en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad la que tuvieran en el cuerpo de origen.

Una vez solicitada por la profesora funcionaria del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria, doña Magdalena Medir Mercé con DNI 46305338-J su integración en el Cuerpo de profesores Titulares de Universidad, y acreditados los requisitos exigidos, este rectorado, en uso de las facultades que le confieren la Ley Orgánica 6/2001, de universidades, y el Estatuto de esta universidad, resuelve integrarla en el cuerpo de profesores Titulares de Universidad, con efectos 26 de agosto de 1987.

Contra esta resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, se podrá interponer, potestativamente, recurso de